

**ACTA DE CABILDO N° 31**  
**SESION EXTRAORDINARIA N° 15**

En la ciudad de Huanusco, Zacatecas, siendo las nueve horas del día viernes 28 del mes de Noviembre de dos mil veinticinco, en el espacio que ocupa el salón de cabildo de la Presidencia Municipal, cito en plaza principal número 8, colonia centro para llevar a cabo la décima quinta sesión extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente Orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Cabildo N°30.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación para solicitar a la que a través de la Presidenta Lic. Julieta Isamar Camacho García y el Síndico Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández, solicite y obtenga del Gobierno del Estado, a través de su Secretaria de Finanzas, un anticipo de Participaciones Federales hasta por la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.).
6. Clausura de la asamblea.

**Primer punto** del orden del día, en uso de la voz la Lic. Mirna Flores Serna, Secretaria de Gobierno, toma lista de asistencia de los municipales presentes: Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal, Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández, Síndico Municipal, Regidor Profr. Alejandro Esquivel Muñoz, Regidora C. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero, Regidora C. Hosana Silva Silva, Regidor C. Fernando Márquez Castañeda, Regidora, Mtra. Patricia Márquez Ruiz, Regidora, C. Ximena García Velasco, Regidor C. Alan André Venegas Pérez; acto seguido se manifiesta que se encuentran presentes seis de los nueve integrantes del H. Ayuntamiento de Huanusco, Zacatecas, Regidores ausente: C. Hosana Silva Silva, Mtra. Patricia Márquez Ruiz y Ximena García Velasco. Con el objeto de celebrar la **Décima quinta sesión extraordinaria**, a la que fueron previamente convocados, según los artículos 47, 51 y 80 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

**Segundo punto** del orden del día, la Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal, manifiesta, siendo las nueve horas con dieciocho minutos del día viernes veintiocho del mes de Noviembre del año dos mil veinticinco declaro quórum legal e instalo oficialmente la **Décima Quinta sesión extraordinaria** de cabildo del Municipio de Huanusco, Zacatecas, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos.

VMAG

A.A.V.P

AEM.

F.M.C

**Tercer punto** del orden del día, es aprobado por **Mayoría Absoluta** el orden del día.

A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García.  
A favor, Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández.  
A favor, Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,  
A favor, C. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero,  
A favor, C. Fernando Márquez Castañeda.  
A favor, C. Alan André Venegas Pérez.

**Presidenta Lic. Julieta:** Expresa, voy a someter a votación la modificación a la lectura del acta en donde no se le dé lectura a los anexos, ustedes ya tienen una copia, si no sería una lectura muy larga si le damos lectura a todo lo que se aprobó en la sesión ordinaria pasada. Así omitimos los anexos y nada más le damos lectura a lo que es el acta. Si están de acuerdo, a favor de levantar su mano.

A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García.  
A favor, Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández.  
A favor, Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,  
A favor, C. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero,  
A favor, C. Fernando Márquez Castañeda.  
A favor, C. Alan André Venegas Pérez.

**Cuarto punto** del orden del día, que es analizar, discutir y en su caso aprobar el acta de cabildo número 30, haciendo uso de la voz la Lic. Mirna Flores Serna, Secretaria de Gobierno da lectura al acta no. 30, La Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal, somete a votación el acta de cabildo N° 30, obteniendo **Mayoría Absoluta** con 6 votos a favor.

A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García.  
A favor, Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández.  
A favor, Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,  
A favor, C. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero,  
A favor, C. Fernando Márquez Castañeda.  
A favor, C. Alan André Venegas Pérez.

**Quinto punto** del orden del día, Análisis, discusión y en su caso aprobación para solicitar a la que a través de la Presidenta Lic. Julieta Isamar Camacho García y el Síndico Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández, solicite y obtenga del Gobierno del Estado, a través de su Secretaría de Finanzas, un anticipo de Participaciones Federales hasta por la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.).

La Lic. Julieta Isamar Camacho García hace uso de la voz para explicar dicho punto. Somete a votación el punto de acuerdo, aprobación para solicitar a la que a través



F.M.C  
AEM.

VHAG

A.A.U.P

de la Presidenta Lic. Julieta Isamar Camacho García y el Síndico Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández, solicite y obtenga del Gobierno del Estado, a través de su Secretaria de Finanzas, un anticipo de Participaciones Federales hasta por la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.). Que será desinado a cubrir insuficiencias de liquidez:

Se autoriza al Municipio de Huanusco, Zacatecas, para que a través de la Presidenta Municipal Lic. Julieta Isamar Camacho García y Síndico Municipal Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández, solicite y obtenga del Gobierno del Estado, a través de su Secretaria de Finanzas, un anticipo de Participaciones Federales hasta por la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), que será destinado a cubrir insuficiencias de liquidez.

En caso de ser aceptada la solicitud por parte del Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Finanzas, se autoriza que:

- a). La cantidad recibida por concepto de anticipo más las cargas financieras correspondientes, se cubran al Gobierno del Estado mediante 11 (ONCE) pagos mensuales.
- b). El Gobierno del Estado, a través de la Secretaria de Finanzas, retenga con cargo a las Participaciones Federales que le correspondan al Municipio las cantidades necesarias para el pago del anticipo y sus cargas financieras, de acuerdo con lo establecido en los artículos 38 y 39 de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera para el Estado de Zacatecas y sus Municipios
- c). La Presidenta Municipal Lic. Julieta Isamar Camacho García y el Síndico municipal el Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández suscriban el convenio de Otorgamiento de Anticipo de Participaciones con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaria de Finanzas, así como cualquier otro documento jurídico que sea necesario en términos de la presente autorización.
- d). El gobierno del Estado, a través de la Secretaria de Finanzas, pueda descontar o de cualquier otra forma negociar los derechos de cobro derivados del Convenio de Otorgamiento de Anticipo de Participaciones que el efecto se celebre con cualquier institución financiera mexicana, caso en el cual, el Presidente Municipal y el Síndico estarán facultados para suscribir los documentos jurídicos que se requieran.

Obteniendo **Mayoría Absoluta** con 6 votos a favor.

- A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García.
- A favor, Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández.
- A favor, Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,
- A favor, C. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero,
- A favor, C. Fernando Márquez Castañeda.
- A favor, C. Alan André Venegas Pérez.

F.M.C

VMA G

A.A.U.P. AEM.

Hace uso de la voz la Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal, explicando el punto, ustedes saben que el adelanto de participaciones se pide al Gobierno del Estado para poder hacer los pagos correspondientes de los aguinaldos, de los trabajadores y de las primas vacacionales que se tienen pendientes.

Cada año se hace la solicitud y esta cantidad se va descontando de las participaciones mensuales en el lapso del siguiente año, que se tienen que cubrir antes de noviembre del próximo año. Nosotros estamos ya por terminar de pagar el adelanto de participaciones que se autorizó el año pasado, que fue lo que se autorizó y con eso fue con lo que se pagaron los aguinaldos, primas vacacionales de los trabajadores. Sería nada más para eso.

**Sexto punto del orden del día**, que es clausura de la asamblea, la Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal hace uso de la voz, manifestando, siendo las nueve horas con cincuenta y dos minutos del día viernes veintiocho de Noviembre del dos mil veinticinco, doy por clausurada la décima quinta sesión extraordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 del Municipio de Huanusco, Zacatecas, por lo tanto, los acuerdos tomados en esta sesión tienen la validez jurídica correspondiente por quien en ella intervienen para los asuntos y futuros legales que así convengan. Muchas gracias.



LIC. JULIETA ISAMAR CAMACHO  
GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. ISAÍAS OLIVER RUIZ  
HERNÁNDEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

ALEJANDRO ESQUIVEL M.  
PROFR. ALEJANDRO ESQUIVEL  
MUÑOZ



C. VANESSA MARGARITA ÁLVAREZ  
GUERRERO

REGIDOR

**ACTA DE CABILDO N° 31  
SESION EXTRAORDINARIA N° 15**

**C. HOSANA SILVA SILVA  
REGIDOR**

*Fernando M.C.*  
**C. FERNANDO MÁRQUEZ CASTAÑEDA  
REGIDOR**

**MTRA. PATRICIA MÁRQUEZ RUIZ  
REGIDOR**

**C. XIMENA GARCÍA VELASCO  
REGIDOR**

*Alan Andre Venegas Pérez*  
**C. ALAN ANDRE VENEGAS PEREZ  
REGIDOR**

**DOY FÉ**



**LIC. MIRNA FLORES SERNA  
SECRETARIA DE GOBIERNO**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
A.A.U.R. AEM.